

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

ANUNCIO.

Hoy 15 del corriente, á las 8 de la noche, se celebrará en casa del Sr. Marqués de Pinares, la subasta de 36 casas que se van á construir en esta huerta por los representantes de la prensa de Valencia bajo las condiciones siguientes:

1.ª Las casas se construirán con arreglo al plano que estará de manifiesto casa del Sr. Marqués de Pinares.

2.ª La construcción empezará en el término de ocho días, á contar desde la fecha en que se comunique al contratista la aprobación de la subasta; debiendo quedar construidas en el plazo de dos meses.

3.ª El tipo que servirá de base para la subasta es el de 3.000 reales por cada una de las 36 casas; y no se admitirá proposición que exceda de dicho tipo.

4.ª El pago del importe de cada una de las 36 casas, se hará en dos plazos; el 1.º cuando los muros estén construidos y en disposición de recibir la cubierta; y el 2.º al terminar la construcción del edificio.

5.ª El contratista queda obligado á construir bajo las mismas condiciones, un número de casas mayor de 36 si así lo desearan los señores representantes de la prensa de Valencia.

AGRADECIMIENTO NACIONAL.

Ha sido tan general y grande el movimiento de simpatía universal que han merecido las ciudades y los pueblos inundados, que es imposible á estos corresponder simplemente al beneficio recibido. ¿Qué puede hacer Murcia, una ciudad modesta, hoy pobre y lacerada, ante las pruebas de simpatía que ha recibido, no solo de toda España, sino de las naciones extranjeras? ¿Qué monumento imperecedero puede levantar digno de tanta grandeza? Lo mejor es reconocer nuestra pequeñez; hacer constar que nos sentimos anonadados, pequeños, humildes para levantarnos a la altura de la sublime conmiseración que hemos merecido á Europa.

España, nuestra gran nación, que parece como que ha revivido en sus grandezas históricas á la vista de nuestras desgracias, tiene el deber de responder ante el mundo por los pobres pueblos inundados. Nosotros, aquí, todos somos hermanos: la unidad nacional se ha consolidado entre las inmensas corrientes de simpatía que de todos los pueblos de España han descendido á los desgraciados; los dialectos se han borrado con el lenguaje de la caridad; los intereses locales han desaparecido ante el infortunio de una comarca; y en esta cruzada española, en que se ha peleado por arrancar de la miseria á los pueblos destruidos, hemos conquistado, para ante nosotros y para ante el mundo, el nombre de pueblo magnánimo con que hemos llenado las páginas de la historia.

Cuando reyes y emperadores, y pueblos y naciones, compiten en aliviar la desgracia de unos pueblos miserables sobre los que ha desatado sus rayos el génio del mal, de tal modo se sienten estos abatidos y resignados, que tienen como nueva desgracia la convicción de no poder corresponder á la inmensidad del beneficio.

Ah! pero España, la madre augusta de estos desgraciados pueblos, dirigiendo el poderoso génio nacional por los senderos del agradecimiento, sabrá patentizar al mundo, en nombre de los pueblos desgraciados, un reconocimiento tan grande como el beneficio recibido.

Un señor sacerdote ha distribuido en nuestra redacción 320 rs. por encargo de los Sres. D. Francisco de P. Jaldero y hermanos, de Valencia, en la forma siguiente: á Isabel Olmos Lorca, 40 rs.; á Josefa Serrano Molina, 80; á Josefa Garcia Hernandez, 40; á José Sanchez Garcia, 80; á Dolores Ichar Sanchez, 40; y á Gaspar Santos Garcia, 40.

Hemos tenido la satisfacción de ver una fotografía que el Sr. Muñoz ha entregado á nuestro distinguido amigo D. Rafael

Fernandez y Rodriguez, natural de Almería, vecino de Lorca y residente temporalmente en esta ciudad, al dorso del que aparece la siguiente dedicatoria:

«Recuerdo afectuoso para mi querido amigo D. Rafael Fernandez, héroe que admitió por su ardiente caridad y porque con riesgo inminente de perder su vida salvó la de más de treinta familias, víctimas de la inundación.

«Gloria y gloria eterna, para tan insigne y denodado patricio!—José M.^a MUÑOZ.»

Anteayer salieron para Madrid el Sr. D. Manuel María José de Gallo, y los secretarios del comité de socorros de Madrid Sres. Martínez Lumbreras y Andren. El gran número de distinguidos paisanos nuestros que acudieron á despedirles, y las entusiastas frases de agradecimiento que oyeron, probaron á dichos señores las simpatías y el cariño de esta ciudad para con ellos; pues nunca se podrá olvidar aquí la actividad, solicitud é inteligencia con que el pueblo de Madrid ha acudido en nuestro socorro por medio de dichos representantes.

Los infelices del penal de Sevilla han contribuido con la cantidad de 1053 reales al socorro de los desgraciados de la inundación. Hasta en los presidios de España ha resonado la voz de la caridad.

Habiendo manifestado muchas personas, de las que favorecen el Café Oriental por qué no se den conciertos como en años anteriores; los dueños del mismo, queriendo complacerlos en sus deseos, han acordado dar algunos, por inteligentes profesores, los cuales empezarán el domingo próximo, á las siete y media de la noche.

El Ayuntamiento, como Murcia entera, deseoso de dar una muestra de agradecimiento á cuantas personas han acudido á favorecernos en nuestra desgracia, formuló anteayer una propuesta de gracias generales, la cual si bien creemos justísima, nos parece desde luego incompleta. El Ayuntamiento ha hecho bien, celebrándose con este acto de agradecimiento; pero como que, si alguna vez, esta ciudad restaurada, pueda costear un monumento grandioso, debe erigir de mármoles y bronce, en medio de la Glorieta, para que atestigüe al mundo entero que somos un pueblo agradecido.

En la propuesta de gracias que se formuló ayer en el Ayuntamiento hay también un recuerdo para los periódicos de esta ciudad. Justo nos parece dicho recuerdo para nuestros colegas que tantas pruebas de patriotismo han dado en las presentes circunstancias: pero creemos que á los murcianos no se nos deben gracias ningunas, pues no creemos, en verdad, que merece gracias quien cumple con un deber. Todo lo que sean gracias y reconocimiento están obligados los murcianos todos á hacer salir fuera de Murcia.

El Sr. D. Ramon Ruiz Gomez ha distribuido 375 reales repartidos en el inmediato pueblo de Sacina para las víctimas de la inundación, en la forma si-

guiente: José Hernandez Carrilero, 100. Antonio Gomez Marin, 80, Josefa Romero, 80, Miguel Garcia Rodriguez, 115. Conocemos la precaria situación del pueblo de Sacina y comprendemos que no se haya podido recoger mas.

Se ha concedido la cruz de plata del Mérito naval con distintivo blanco, á los marineros que prestaron auxilios en Murcia con motivo de la inundación.

El periódico fundado por el Sr. Levey, cuyos productos se destinan á las víctimas de la inundación española, se titulará «Paris», «Murcia».

La poesía que nuestro amigo y colaborador D. Valgilio Guirao leyó anteayer en la sesión extraordinaria fue la preciosa que ya conocen nuestros lectores, titulada: «Dios os lo pague.»

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy Sr. mio y amigo: Siento tener que molestar su atención y la de los lectores de su periódico, pero la justicia por una parte, y el cargo que ejerzo por otra, me obligan á ello por lo cual y ante todo á uno y á otros les disculpen.

A consecuencia de los tristes sucesos porque hemos atravesado y en los cuales se han escedido en el cumplimiento de su deber, Autoridades, Institutos y Corporaciones, la población de esta localidad ha tenido justos y merecidos plámulas para la Guardia Civil, cuerpo Municipal y cuerpo de Bomberos, sin que parte el cuerpo de Orden Público haya habido ni una sola mención.

Todos los funcionarios Sr. Director, tienen la obligación de hacer en casos tales y sin género alguno de miras todos los servicios que las circunstancias exijan; pero justo es también que si para todos ha habido alabanzas, toque algo no á mí ni á mis compañeros, sino á los pobres agentes que forman el cuerpo, del cual estoy al frente, que como los demás se han escedido en el cumplimiento de su deber, perdiendo su vestuario y sufriendo los rigores consiguientes: en aquellas tristes y aciagas circunstancias.

V. Sr. Director, en su espíritu de rectitud se servirá de bida en las columnas de su periódico á estas mal trazadas peticiones siquiera sea porque están inspiradas en la verdad y la justicia.

Se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

LUIS FERNANDEZ HERMOSA.

13 de Noviembre de 1879.

A PROPÓSITO DE LA INUNDACION.

Sobre la fértil vega—que fué vergel del mundo
tendió sus negras alas—horrible tempestad,
y hoy abatida y pobre—vestiendo un arroyo
un pueblo nos demanda—consuelo y caridad.

Sin frutos el cereado;—sin flores la llanura,
sin padre el tierno niño,—sin casa el labrador,
el rico sin hacienda,—la madre sin ventura....
¿ved si en el mundo existe—dolor cual su dolor.

Ayer los dulces sonos—de la oriental guitarra
sus chozas y sus huertos—llenaban de placer,
hoy el gemido triste—que el corazón desgarró
á los escombros mismos—parece conmovér.

Los que el hogar dichoso—ni sus con alegría,
los que soñáis un cielo—de la existencia en pos,
á Lorca y Oribuela,—y á Murcia y Almería
una limosna, hermanos,—por el amor de Dios!

MANUEL DEL PALACIO.

Coruña 1.^a de Noviembre de 1879.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eusebio Obispo y mártir y san Leopoldo obispo.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Sta. Catalina.

En la primera por D. José Galan y esposa, misas á las 8 y 10 de la mañana.

Y en la segunda por D. Antonio Seiquer, misas á las 8 y 10 de la mañana.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

Sres. Galdo y Santana, está comprendida en la siguientes palabras, pronunciadas por ellos en una reunion habida en el Círculo Mercantil y en la que se hallaba la Junta directiva de socorros de Madrid.

El Sr. Galdo: «Nosotros, si esta Junta aprueba el acuerdo del comité, vamos á Murcia, y vamos á estudiar, porque yo, aparte de algunos estudios especiales de ella, desconozco la hoy triste provincia de Murcia, que ayer embellecian innumerables plantíos. El Sr. Santana, que es hombre práctico, podrá ayudarme mucho y confío que algo conseguiremos. Nuestra mision es averiguar qué remedio conviene aplicar desde luego inmediatamente, qué otros pueden allegarse mas tarde para que las desgraciadas provincias se repongan del desastre sufrido, y por último, qué determinaciones deberán adoptarse en lo sucesivo, qué obras emprenderse, para evitar que estas catástrofes se repitan. Yo me he interesado por Madrid, y mi corazón se llena de noble orgullo al ver los sentimientos generosos y el noble desprendimiento con que en esta ocasion procede. A él corresponde la gloria del pensamiento que aquí nos congrega. Al Gobierno consignar en el presupuesto de la Nación una cantidad para aliviar tanta desventura.»

El Sr. Santana: «Uno de mis más ardientes deseos ha sido siempre contribuir á que los trabajadores tengan viviendas cómodas; uno de mis mas ardientes deseos en estos momentos, es que los desgraciados tengan albergue. Pero esto es para mas tarde. Lo que urge es otra cosa. En las provincias inundadas hay seres á quienes les falta pan: es preciso dárselo; hay quienes no pueden cubrir sus carnes: es preciso que reciban las ropas que la caridad de Madrid les da; la salubridad pública amenaza perderse: es preciso que se conserve.»

La Junta acordó que los Sres. Santana y Galdo, viniesen con el objeto expuesto, á Murcia.

Y en efecto, los representantes del pueblo de Madrid han llenado en esta ciudad campidamente su mision. Fueron al seno de la Junta y la infundieron calor y vida. Cuando nuestro amigo D. Antonio Hernandez Amores propuso como la mas urgente y apremiante necesidad la limpia de los cáuces de la huerta, los Sres. Santa Ana y Galdo ofrecieron en nombre del pueblo de Madrid subvenir á esta gran ne-

cesidad; cumpliendo despus generosamente lo ofrecido.

El Sr. Galdo; un hombre que atrae; se vé en su semblante esto que piensa su alma, y de su boca no se oye mas que las palabras que dicta su corazón. Su misma figura es simpática: tiene en sus ojos grandes y expresivos el fuego de la juventud; y en las canas que blanquean su barba y su cabeza la respetabilidad de la experiencia.

El Sr. Santa Ana pertenece al pueblo. Es la actividad en accion. Para él el mandar, el ordenar, el organizar, es una segunda naturaleza.

Galdo y Santa Ana parecen un hombre solo; pensamiento y accion.

La Junta de Socorros de Murcia, con la presencia de estos señores, no hizo mas que tomar acuerdos. Proponer y acordar, todo era uno. Santa Ana y Galdo vinieron con el pensamiento de la descentralizacion. Quitaron el pan y las ropas de manos de los hombres y los entregaron á las señoras; formando con estas una asociacion, que, cualquiera que sea su ulterior suerte, por el pronto produjo excelentes resultados.

Los representantes del pueblo de Madrid han mirado con especial cariño el problema de la construccion del albergues, y si no lo han resuelto, porque es difícil, interesando á sus representantes en la construccion de gran numero de casas, procuran disminuir su gravedad.

La noche en que se supo aqui que el Sr. Santana habia sido elegido senador por Toledo, se le dió uno serenata, á la que acudieron la banda de la casa de Misericordia y la orquesta del Sr. Mirete; y el senador electo recibió en aquella noche, en la Fonda del Comercio, donde estaba alojado, numerosas felicitaciones de los individuos de la Junta de Socorros que acudieron con dicho objeto; iteniendo en aquella hora, el primer momento de respiro y de alegría, después de la desgraciada inundacion.

El Sr. Santana obsequió á los que le felicitaron; dió una limosna á los niños de la Casa de Misericordia; y un obsequio al director de orquesta Sr. Mirete, manifestando á todos los circunstantes que se encontraba altamente satisfecho.

A despedir al señor Santana, el día de su partida á Madrid, acudieron las autoridades y numeroso pueblo, com-

puesto particularmente de habitantes de la huerta, que él había vestido.

Los vivos se sucedieron unos á otros: ¡Viva D. Manuel Santana!—¡Viva D. Manuel Galdol!—¡Viva Madrid!—¡Viva España!

Y un amigo nuestro, que es todo corazón, llegó á decir: ¡Viva el extranjero!—Bien dicho.

Por mano de los representantes del pueblo de Madrid han llegado á Murcia: muchos miles de duros, mucha ropa y mucho trabajo para los pobres. Han dejado aquí testimonios perennes de su caridad y de la caridad del pueblo de Madrid; y solo se ha llevado el Sr. Santana, para su nieta, una estampa de la Virgen de la Fuensanta.

Al pié de esa estampa, que dibujó el immortal Rosales, podría ponerse la siguiente inscripción:

PATRONA DE LOS MURCIANOS,
PROTEGE Á LOS QUE AMPARAN Á TUS HIJOS.

CAPÍTULO VII.

LOS REPRESENTANTES DE MADRID.

El sábado, dia 19, en el tren correo, llegaron á esta ciudad los Excmos. Sres. D. Manuel María Santana, propietario de «La Correspondencia de España», D. Manuel José de Galdol, sábio profesor y alcalde que fué de Madrid, D. Joaquín Martín Ollas, director del «Globo», y los secretarios de la Junta de Socorros Sres. Rolo, Martínez Lumbreras, y Andreu, redactor este último del «Imparcial.»

Hallábase también en esta ciudad el representante del «Liberál» Sr. D. Mariano Arous.

Conocida la llegada de los primeros, salió á recibirlos á la estacion del ferro-carril, una comision de la Junta de Socorros, compuesta del Sr. Gobernador y representacion del ayuntamiento. El Sr. Santana, en cuanto llegó á la Fonda del Comercio, organizó una oficina, y se dispuso á entender en el grave asunto que le habia traído á esta ciudad.

En cuanto tuvimos noticia de la llegada de estos señores, corrimos á ponerlos á sus órdenes, porque la mision que habian echado sobre sus hombros era de tal importancia y trascendencia, que después de las autoridades quisimos ser de los primeros en ofrecerlos.

La mision que trajeron dichos señores, especialmente los